



Deben explicar 22 estados en qué usaron 250 mdp destinados a seguridad

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Unas 22, de las 32 entidades de la República, no lograron aclarar el destino de más de 250 millones de pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y de la Ciudad de México (FASP), dio a conocer la ASF.

Tras revisar la Cuenta Pública 2021, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) identificó errores y omisiones por parte de las entidades federativas sobre el destino de al menos 250.1 millones de pesos destinados a fortalecer la seguridad de los estados, de los cuales, 208.3 mdp se concentraron en 10 entidades (

83.3% del total), entre ellas, Michoacán (64.7 mdp), Coahuila (47 mdp) y Quintana Roo (20 mdp).

Por lo anterior, la ASF determinó realizar 55 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria contra diversos funcionarios públicos.

Cabe señalar que entre las principales irregularidades identificadas durante esta revisión está la compra de 192.6 mdp en armamento por parte de las entidades a la Sedena, el cual no fue entregado y lo que representa el 77% del monto total observado.

Lo anterior corresponde a la falta de entrega del armamento adquirido a la Sedena, que se dio en 19 entidades. “Dicha irregu-

laridad se debe a la falta de coordinación y formalización de convenios interinstitucionales entre las entidades federativas y la Sedena, así como al extenso proceso adquisitivo”, se halló.

Asimismo, se observó que las instituciones de seguridad de los estados no reintegraron a las arcas federales la cantidad de 19 mdp de aquellos recursos o rendimientos financieros que no fueron ejercidos.

Documentos en regla

La ASF indicó que el control inadecuado en la guarda y custodia de la documentación comprobatoria y justificativa del gasto por la adquisición de uniformes, de los cuales no se demostró la en-

trega a los cuerpos policiales, así como la falta de documentación comprobatoria correspondiente a estimaciones, finiquitos de obra, actas de entrega, reportes fotográficos y falta de acreditación de conclusión de obras ejecutadas, fue la tercera observación más relevante en todo el país con 18.5 mdp, que representó el 7.4% del monto total observado.

Mientras que la ASF observó que hubo bienes adquiridos no localizados o servicios no realizados por 15.9 mdp, entre otras irregularidades como bienes que no cumplen con las especificaciones del contrato, obra pagada no ejecutada o de mala calidad, penas convencionales no aplicadas, entre otros, por 4.1 mdp.

Finalmente, la ASF expresó que se deben implementar acciones para la formalización de los convenios interinstitucionales y asegurar la entrega de los bienes por parte de la Sedena.